

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Presidente Ignacio M. Correa

Reconquista, 16 de mayo de 2023.-

DESPACHO N° 10/23

Presidente: Concejal Ignacio M. Correa

Vicepresidenta: Concejala María Constanza Arzamendia

Reunión celebrada el día 16 de mayo de 2023.

Los miembros de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el presente Despacho único y en atención a los expedientes venidos a su tratamiento, resuelven lo siguiente:

EXPEDIENTE:

1. Expte N° -197/2023 - COLEGIO DE ARQUITECTOS (TEJERINA ERNESTO) -
Nota - N - Ref.: SOLICITANDO AUDIENCIA P/ TRATAR TEMA : PLANIFICACIÓN METROPOLITANA.-

DESPACHO: ***Aprobado (Declaración de Interés Municipal)***

2. Expte N° -201/2023 - AQUINO FABRICIO (PETRUCCI, HECTOR).- - Nota - N
- Ref. : SOLICITANDO MENSURA Y SUBDIVISIÓN DE INMUEBLE UBICADO PJE.48/50.-

DESPACHO: ***Pendiente con nota solicitando dictamen y fundamentación***

3. Expte N° -205/2023 - SPERANZA, JUAN C.- - Nota - N - Ref. : SOLICITANDO PRORROGA DE HABILITACIÓN LOCAL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL.-

DESPACHO: ***Pendiente***

4. Expte N° -207/2023 - COMIN ANDREA.- - Nota - N - Ref. : SOLICITANDO INFORME S/ 19 VIVIENDAS A CONSTRUIRSE EN Bª LOS PILETONES.-

DESPACHO: ***Pendiente con pedido de informe a Obras Públicas***

Archivo con nota

5. Expte N° -217/2023 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.- - Nota - N
- Ref. : MENSAJE Nª 18/23 - PROYECTO DE ORDENANZA S/ REGULARIZACIÓN 19 LOTES PERTENECIENTES AL DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL.-

DESPACHO: ***Aprobado***

Pendiente con invitación a Obras Públicas

6. Expte N° -219/2023 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.- - Nota - N
- Ref. : ELEVA CONTESTACIÓN MINUTAS NªS. 11840 Y 11853/23 (S CONTRIBUYENTES BªS. VILLA CLELIA Y OBLIGADO.-).-

DESPACHO: ***Archivo***

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Presidente Ignacio M. Correa

7. Expte N° -225/2023 - DANILO JAVIER SPESOT - Nota - N - Ref.: REF. A
SUBDIVISION DE TERRENO B° SAN MARTIN.-

DESPACHO: *Pendiente con nota solicitando dictamen y fundamentación*

8. Expte N° -229/2023 - VECINAL B° LA CORTADA (JULIO DÍAZ) - Nota - N -
Ref.: SOLICITUD AUTORIZACION PARA USO DE SALON "SAN BALTAZAR".-

DESPACHO: *Pendiente con solicitud de información al interesado*

Concejal Ignacio M. Correa
Presidente Comisión de Obras y Servicios Públicos

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Presidente Ignacio M. Correa

Proyecto de Declaración (Expte. N° 197/23)

Visto:

La nota presentada por representantes del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe Distrito 6, obrante en expediente N° 197/23; y,

Considerando:

Que por la misma invitan a este Cuerpo a participar de las jornadas sobre planificación metropolitana que se llevarán adelante el 02 y 03 de junio del corriente, con la presencia de profesionales del Ente de Coordinación Metropolitana de Rosario,

Que se ha escuchado a los interesados en reunión de comisión donde han expresado los fundamentos y objetivos de la capacitación,

Que refiere a actividades que revistan un interés para la comunidad,

Que la actividad propende a fortalecer la formación y el intercambio de experiencias sobre las perspectivas del planeamiento urbano y territorial en nuestra región;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIONA LA SIGUIENTE:

DECLARACIÓN N° /23.

ARTÍCULO 1°).- DECLARAR de Interés Municipal a las jornadas sobre planificación metropolitana que se llevarán adelante el 02 y 03 de junio del corriente, con la presencia de profesionales del Ente de Coordinación Metropolitana de Rosario, organizadas por el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe Distrito 6.

ARTÍCULO 2°).- HÁGASE entrega de copia de la presente declaración a los organizadores.

ARTÍCULO 3°).- COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES,

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Presidente Ignacio M. Correa

Proyecto de Pedido de Informe (Expte. N° 207/23)

Visto:

La nota presentada por Andrea Comín, vecina de esta ciudad, obrante en expediente N° 207/23; y,

Considerando:

Que por la misma solicita a este Cuerpo “*se den a conocer si las 19 viviendas a realizarse en un futuro cercano en Barrio Los Pilotones de la ciudad de Reconquista cuentan con la aprobación ambiental para poder realizarlas, ya que es de público conocimiento que en dicho lugar no estarían dadas las condiciones aptas y violaría el derecho de todo ciudadano a tener una vivienda en las condiciones salubres necesarias*”,

Que este Concejo no cuenta con la información solicitada,

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIONA LA SIGUIENTE:

Minuta de Comunicación N° /23. **(Pedido de Informe)**

El Concejo Municipal de la Ciudad de Reconquista solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría de Obras Públicas, informe a este Cuerpo sobre proyecto de construcción de 19 viviendas en Barrio Los Piletos y los estudios ambientales que se hubieran realizado para llevarlo adelante, como así también toda otra información que considere necesaria acompañar sobre este proyecto.-

SALA DE SESIONES,